

Universidad del Valle Facultad de Administración

COMITÉ DE CURRICULO DE LA FACULTAD

Acta No. 03 de 2008

FECHA: Jueves 21 de febrero de 2008

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:

CARLOS ANGEL Vicedecano Académico (e)

RAMIRO CIFUENTES Director (e) Programa de Contaduría Pública

TULIO FERNEY SILVA Director (e) Programa Académico de Administración de Empresas

EDINSON GRANJA Director del Programa de Comercio Exterior

Profesores invitados:

HOLMES GALLEGO Coordinador programa de Administración de Empresas

JAIRO CUENU Coordinador programa de Contaduría Pública

Se excusó el profesor invitado JAVIER MEDINA, Director de Investigaciones y Posgrados

Profesor Carlos Alberto Angel, Vicedecano Académico (e)

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión y aprobación Acta No. 02 de 2008

- 2. Estudio del primer borrador de modificación a la reglamentación sobre trabajos de grado en la Facultad.
- 3. Estudio borrador del documento sobre evaluación académico-administrativa de los programas de pregrado.
- 4. Plan ECAES primer semestre 2008.
- 5. Varios

DESARROLLO:

1. Revisión y aprobación Acta No. 02 de 2008

Se aprueba el Acta No.02 de 2008.

2. Estudio del primer borrador de modificación a la regalmentación sobre trabajos de grado en la Facultad.

El profesor Tulio Ferney Silva expone el trabajo realizado hasta ahora en el programa de Administración de Empresas a partir de lo establecido en el acuerdo 009. Se perfiló una propuesta de reglamentación sobre trabajos de grado que incluye hacer la matrícula de "trabajo de grado" solo si el estudiante ha cursado todas las materias, es decir en el décimo semestre. Se incorpora una prematrícula para separar los cupos. El numero de estudiantes por trabajo de grado sería de dos, con la posibilidad de mas por recomendación del Director del trabajo y aprobación del Director del Programa. Se plantea una Oficina de Trabajos de Grado. En cuanto a la práctica, la propuesta del programa de Administración se enriquecerá con la experiencia del programa de Comercio Exterior. En cuanto a los procesos y procedimientos, proponen reducir a quince días el tiempo de los jurados y la sustentación dentro de los diez días hábiles siguientes. Se plantean sustentaciones masivas por cohortes para cada opción de grado. Se introducen lineamientos para el contenido de un trabajo de grado, con un puntaje para cada item. De acuerdo con el puntaje resultante, el trabajo es aprobado, Meritorio o Laureado. Posteriormente, pasan a definir las modalidades, las cuales aún están en la etapa de enriquecimiento por parte del profesor que Coordina cada opción. En el proyecto de Resolución se espera no entrar en detalle con lo que está reglamentado por ley como es la práctica y pasantía. Quedan a la espera de los aportes del profesor Edinson Granja para las prácticas, y de los coordinadores de trabajos de grado.

El Director del Programa de Comercio Exterior, informa que el Comité del Programa decidió no elaborar un documento hasta tanto se defina el horizonte de admisión a mediano plazo. La linea de trabajo de grado debe ser algo práctico.

El profesor Ramiro Cifuentes informa que en Contaduría Pública, han revisado conceptual y operativamente la reglamentación de cada

Febrero 21 de 2008

una de las opciones, según Resolución No. 001 del programa de Contaduría Pública y el acuerdo 009.

El 19 de febrero de 2008 se reunió con los profesores Henry Mosquera y Hernán Vanegas por convocatoria de la profesora Miriam Escobar y la Administradora Alexandra Pérez. La Rectoría de la Universidad tiene gran interés en conocer como se manejan las prácticas en todos los programas, dado que hay muchos convenios que no se aprovechan. La intención es hacer el trabajo con el aval de la Rectoría.

El profesor Hernán Vanegas mencionó en la reunión que en el último congreso de práctica empresarial en Barranquilla los empresarios dejaron clara su preferencia por estudiantes que han hecho práctica, por quienes son muy teóricos.

La cifra de trabajos de grado en Contaduría en este semestre en Cali es de 393, de los cuales 87 son por primera vez, 66 dos veces, semestre, otro tanto por tercera y cuarta vez, para un total de 265 estudiantes matriculados, mas 128 que esperan en adiciones. En total 67 estudiantes son con reingreso interno.

Los problemas que han detectado a la Res 001, son conceptuales, por ejemplo en la definición de monografía (art 23). La interpretación de "rigurosidad" ocasiona diferencias entre los profesores. No hay precisión sobre proyecto y anteproyecto. Hacen una propuesta de anteproyecto de un máximo de diez páginas, relacionada con el curso de Metodología de la Investigación. El trabajo de grado vale 5 créditos, lo que no justifica una demora de hasta ocho semestres.

En claustro de Departamento de Contabilidad y Finanzas se habló de modificar las opciones de grado y la discusión fue fuerte. Se planteó que las pruebas profesionales podrían ser la solución a la congestión de estudiantes por graduarse, dado que ésta opción no tiene problemas para su oferta, y pueden ser masivas.

De acuerdo con la opción escogida de trabajo de grado, el estudiante debe haber cursado las asignaturas relacionadas. En la propuesta del Programa se plantea no practicar mas pruebas de suficiencia académica. Eso se sustenta en que la finalidad de las pruebas es evaluar el conocimiento adquirido por el estudiante, el cual consideran, ya se ha evaluado en cada asignatura. Lo que se persigue con las pruebas se podría evaluar con un seminario o Diplomado que abarque las asignaturas fundamentales.

No se trata de un Diplomado regular, sino de un seminario con evaluaciones. Se han detectado falencias en la opción de grado de creación de empresas, pues al estudiante no se ha enseñado mercadeo.

El programa de Contaduría propone:

- Mejoramiento a la Resolución NO.023 y 001 en cuanto a precisar conceptos.
- Capacitación en metodología de la investigación para los profesores de Cali y las Sedes.
- Vinculación de los estudiantes a los grupos de investigación.
- Nuevas modalidades como pasantía, seminario, ensayos, traducción de artículos con un fundamento de análisis, asesoría y consultoría a empresarios.
- Que los grupos de investigación generen lineas para el desarrollo de cada modalidad. Además de la intervención de las ADAS.

Al interior del programa se está avanzando en un trabajo mas detallado que soporta la propuesta. Por tanto, el profesor Cifuentes podría entregar el proyecto de nueva Resolución sobre trabajos de grado dentro de dos semanas.

El profesor Carlos Angel manifiesta que es necesario elaborar una reforma de los trabajos de grado de la Facultad, unificando la propuesta del Programa de Contaduría Pública con la de Administración de Empresas. El profesor Tulio Ferney Silva agrega que la Reglamentación actual de Facultad es genérica (Res 023 -2006 CF), y permite a cada programa detallar su propia especificidad, dentro del marco de la general.

Se plantea la posibilidad de discutir en Claustro la propuesta resultante, antes de ser enviada al Consejo de Facultad. La primera instancia sería el Comité del Programa antes del debate abierto.

3. Estudio borrador del documento sobre evaluación académico-administrativa de los programas de pregrado.

El Director del Programa de Administración de Empresas hace entrega de un documento elaborado por el profesor Henry Mosquera, el cual da cuenta del propósito de la reforma curricular y contiene un borrador de Resolución que está en discusión en el Comité y en las Sedes. El Comité del Programa ha hecho el levantamiento de los requerimientos con base en las discusiones que han avanzado hasta el momento. Este documento es el equivalente a la propuesta de evaluación académico-administrativa del programa de Contaduría, a la cual el Vicedecano Académico ha hecho referencia en reuniones anteriores.

El profesor Holmes Gallego revisó las memorias de las reuniones desarrolladas en la Casa de las Palmas y las observaciones de los pares evaluadores, encontrando puntos comunes que fueron retomados en un documento. Entre los aspectos a mejorar se encuentra la relación con los egresados. Se informa que la Universidad del Valle convocará públicamente a los egresados para aumentar su base de datos e iniciar un acercamiento. Otro punto es la convergencia entre estudiantes, profesores y personal administrativo. Los Directores de Programas requieren conocer la asignación presupuestal que les corresponde, para efectos de programar sus actividades, salidas con estudiantes, reuniones con los Coordinadores, etc. Lo otro que se plantea es la articulación con las Sedes Regionales. Son puntos en términos generales que no se han desarrollado.

El Director del Programa de Comercio Exterior informa que se está estructurando una reforma que permita un mejor nivel de inglés, quedando en seis niveles. El segundo punto es unificar con los programas de Administración y Contaduría las asignaturas básicas. Tambien proponen que las asignaturas electivas complementarias sean por créditos y puedan tomarse genéricamente en cualquier programa (Ejemplo: historia I, Historia II). El profesor Carlos Angel le solicita su propuesta por escrito.

El profesor Ramiro Cifuentes dice que el documento de evaluación académico administrativa de la Facultad debe estar en concordancia con los lineamientos que la Universidad establezca para las reformas curriculares.

El profesor Carlos Angel integrará las propuestas de evaluación académico-administrativa de los tres programas, para producir un primer documento como referente para iniciar la discusión. Se contará con el acompañamiento del Instituto de Educación y Pedagogía I.E.P.

El profesor Granja manifiesta que una reforma curricular debe estar pensada en un modelo de planeación estratégica y tener las herramientas funcionales para desarrollarla. El profesor Carlos Angel está de acuerdo con la observación. No obstante, recuerda que los Directores de Programas son los primeros dolientes y por tanto, deben suministrar un insumo que será el primer borrado.

El profesor Ramiro Cifuentes solicita un método de trabajo para la reforma, de acuerdo con las directrices de la Dirección Universitaria. El profesor Carlos Angel reitera que una reforma debe iniciar en el programa basándose en las necesidades de cambio conocidas ya sea por observación de los pares académicos, o por un plan de mejoramiento.

Los miembros del Comité discuten en torno a la metodología que se utilizará para la reforma. Se aclara que el documento de inicio de discusión no es el que los Directores de Programas entregaron el dia de hoy. Se hará un estudio de la propuesta previo a la reunión con el I.E.P. Con ellos se definirá la metodología.

El profesor Carlos Angel informa que el Consejo de la Facultad aprobó los recursos solicitados por los Directores de Programas (Coordinadores de tiempo completo, y profesores para dirigir trabajos de grado), con aplicación a partir del próximo semestre dado que las contrataciones de tiempo completo del presente semestre ya fueron hechas.

El documento base de cada programa académico se revisará en la próxima reunión, dentro de dos semanas.

4. Plan ECAES primer semestre 2008.

Los Coordinadores de los Programas de Administración y Contaduría han elaborado una propuesta para la preparación de los estudiantes que presentarán las pruebas ECAES 2008, la cual parte de seleccionar rigurosamente a los estudiantes que deben presentarlas.

Los miembros del Comité recomiendan escoger a los estudiantes que tengan cursadas y aprobadas el total de asignaturas correspondientes al pensum de noveno y décimo semestre.

El profesor Carlos Angel propone que la preparación de los estudiantes se centre en la práctica en las bases de datos. Así, los profesores que se escojan para el refuerzo, se dedican a revisar las preguntas del banco de información. Hay algunas preguntas mal formuladas. Esto requiere programar con el señor Luis Guillermo Peña las salas de cómputo para hacer simulacros.

Se estudia la propuesta decidiendo eliminar los cursos preparatorios, y dedicarse a la revisión de preguntas. Se aplicará un primer simulacro que arrojará como resultado las áreas en que los estudiantes están débiles. Posiblemente se ofrezca un refuerzo en dichas áreas. Posteriormente se practicará un segundo simulacro con acompañamiento de profesores.

5. Varios

La estudiante de Contaduría Pública Martha Lucía Orejuela envió comunicación al Comité de Currículo manifestando demoras en su trabajo de grado y solicita le sea autorizado el grado. El profesor Carlos Angel es el Director del trabajo de grado y explica al Director del programa el estado del mismo y lo que le falta para terminar. El profesor Cifuentes dará respuesta.

El profesor Carlos Angel informa que no ha sido posible conseguir profesor para el curso Lectura de textos contables en Inglés I los viernes, sino para el sábado, motivo por el cual se cambió el horario. En el Comité Central de Currículo se empezó a discutir la problemática de los cursos de inglés, que continuará el día de mañana. El profesor Ramiro Cifuentes trasladará al Vicedecano la estadística de los estudiantes de Contaduría que estando al día no han podido encontrar cupo. Propone que se establezca un mecanismo para dar prelación al estudiante que necesita cursarla en el semestre correspondiente. Se propone solicitar tres cursos de verano de inglés para evacuar los estudiantes que no lograron conseguir cupo.

Los Directores de programas solicitan al Vicedecano Académico que interceda por ellos ante el Consejo de Facultad para que puedan volver a tener la posibilidad de firmar fotocopias.

Siendo las 1:00 p.m termina la reunión.

CARLOS ALBERTO ANGEL Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria